



Excmo. Ayuntamiento de Alicante  
Concejalía de Sostenibilidad Ambiental

## ANEXO VII

### **BASES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A CENTROS ESCOLARES DE ALICANTE. PLAN EDUCATIVO PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. AÑO 2025.**

#### **DATOS DEL CENTRO ESCOLAR Y REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre

NIF nº , en calidad de representante del centro escolar

con CIF nº , de acuerdo con las Bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a centros escolares de Alicante, plan educativo protección del medio ambiente 2025, que realiza la Concejalía de Sostenibilidad Ambiental del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, acompaña la siguiente documentación **original** como **justificación de la subvención concedida:**

Memoria de la actividad, firmada y sellada.

Relación de gastos que se presentan (**Anexo VIII**).

Factura/s justificativa/s. Deberán acreditarse mediante la expresión de "PAGADO" con la firma y sello del acreedor o con la copia de la transferencia bancaria, cheque o cualquier otro medio de pago admisible en derecho.

Declaración responsable de aplicación de las facturas presentadas (**Anexo IX**).

Y para que así conste, se firma la presente declaración en

, a  de  de

Fdo.: .....